



CARÁTULA VERSIÓN PÚBLICA

I. Nombre del área que clasifica: Oficina de Representación en Aguascalientes.

II. Identificación del documento que se elabora la versión pública:

(Trámite SEMARNAT-07-031) MODIFICACIÓN A LOS REGISTROS Y AUTORIZACIONES EN MATERIA DE RESIDUOS PELIGROSOS cuyo número de identificación es: 01/HR-0040/05/25

I. Partes o secciones clasificadas, así como las páginas que las conforman:

Ninguna

II. Fundamento legal indicando el nombre del ordenamiento, el o los artículos, fracción (es), párrafo (s), con base en los cuales, se sustenta la clasificación, así como las razones o circunstancias que motivaron la misma: La información señalada se clasifica como confidencial con fundamento en los artículos 6° apartado A, fracciones I y V de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 115 y 120 de la LGTAIP publicada el 20 de marzo de 2025. Por tratarse de datos personales concernientes a una persona física identificada e identificable.

Firma del titular:

Biol. Luis Felipe Ruvalcaba Arellano.

III. Fecha, número o hipervínculo al acta de la sesión del comité donde se aprobó la versión pública:

ACTA_18_2025_SIPOT_3T_2025_ART 65_FXXV en la sesión Concertada el **17 de octubre del 2025** Disponible para su consulta en:
https://dsiappsdev.semarnat.gob.mx/inai/XXXIX/2025/sipot/ACTA_18_2025_SIPOT_3T_2025_ART65_FXXV.pdf





Oficina de Representación en Aguascalientes

Bitácora: 01/HR-0040/05/25

No. de Oficio 03/375/25

Asunto: Modificación al Registro como Generador de Residuos Peligrosos
Aguascalientes, Ags., a 18 de julio de 2025

Tiendas Chedraui S.A. de de C.V. (Sucursal Asunción)

Melquiades Cruz Alarcón

Representante Legal

Blvd. José María Chávez #1809

Predios de Villa Asunción Cp. 20280

Aguascalientes, Ags.

Tel. 842 842 11 00 Ext. 1203, 228 171 5904

Correo electrónico: fceballos@chedraui.com.mx, malarcon@chedraui.com.mx, mgranados@chedraui.com.mx

En relación a su trámite Modificación a los registros y autorizaciones en materia de residuos peligrosos [SEMARNAT-07-031], con Número de Registro Ambiental **TCH0100100176**, recibido en el Espacio de Contacto Ciudadano (ECC) de esta Oficina de Representación en el estado de Aguascalientes el día 19 de mayo de 2025 y registrado con el número de bitácora **01/HR-0040/05/25**, en la que se solicita las siguientes modificaciones:

-El cambio de representante legal de Bernardo Carlon Solis a Melquiades Cruz Alarcón.

-La incorporación del residuo peligroso medicamento caduco.

Al respecto y con fundamento en los artículos 8 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, 42 fracción I y 43 del Reglamento de la Ley General para la Prevención y Gestión Integral de los Residuos, una vez revisada la información, le comunico que ha sido actualizado su registro con los datos plasmados en el documento de referencia.





03/375/25

Sin otro particular, reciba un cordial saludo.

ATENTAMENTE
EL TITULAR

Biól. Luis Felipe Ruvalcaba Arellano

C.c.e.p. Ing. María de Jesús Rodríguez López.- Encargada de Despacho (Oficina de Representación de la PROFEPA en el Estado de Aguascalientes).- alma.martinez@profepa.gob.mx. Para su conocimiento.
Lic. Luis Felipe Amador Velasco. Jefe de la Unidad Jurídica (Oficina de Representación en Aguascalientes). Para su conocimiento.

LFRA/LFVA/RSS

